

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0012/2022

**Ixtapaluca, Estado de México, 4 de enero de 2022**

**ALERTA DE ARCO CARRETERO PERMITE A ELEMENTOS DE LA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAR VEHÍCULO CON REPORTE DE  
ROBO**

- *A través de las cámaras del C5 de la SS, se estableció un cerco virtual que permitió dar seguimiento al automóvil en tiempo real.*
- *En la acción, se detuvo al conductor como posible implicado del delito de encubrimiento por receptación.*

Derivado de una alerta emitida a través del sistema de arcos carreteros, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) aseguraron un automotor con reporte de robo vigente, y detuvieron al conductor por el probable delito de encubrimiento por receptación.

Personal de esta dependencia, adscrito al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) recibió la alerta de un vehículo de la marca Ford Focus, color gris, modelo 2016, con ficha de hurto del 5 de diciembre de 2021; ilícito perpetrado sobre la avenida Cuauhtémoc, en la colonia Emiliano Zapata, perteneciente a Chalco.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

El objetivo fue detectado en su paso por la carretera Federal México–Puebla, a la altura de la colonia La Venta; con la infraestructura de cámaras de videovigilancia, monitoristas del C5, realizaron un cerco virtual y dieron seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por el automotor, a la vez, avisaron a efectivos estatales en campo para su posible detención.

Conforme a protocolos de actuación, los policías de la SS implementaron un despliegue de búsqueda, localizando el automóvil, sobre la carretera Federal México-Puebla, en la colonia Geovillas de Santa Bárbara, donde mediante comandos verbales marcaron el alto al conductor para efectuar una revisión a los datos de identificación vehicular.

Por no acreditar la legal posesión del automotor, los elementos estatales detuvieron a quien se identificó como Juan “N” de 40 años de edad. Después de hacer saber los derechos que la ley concede, el probable implicado fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex y en Twitter @ SS\_Edomex.